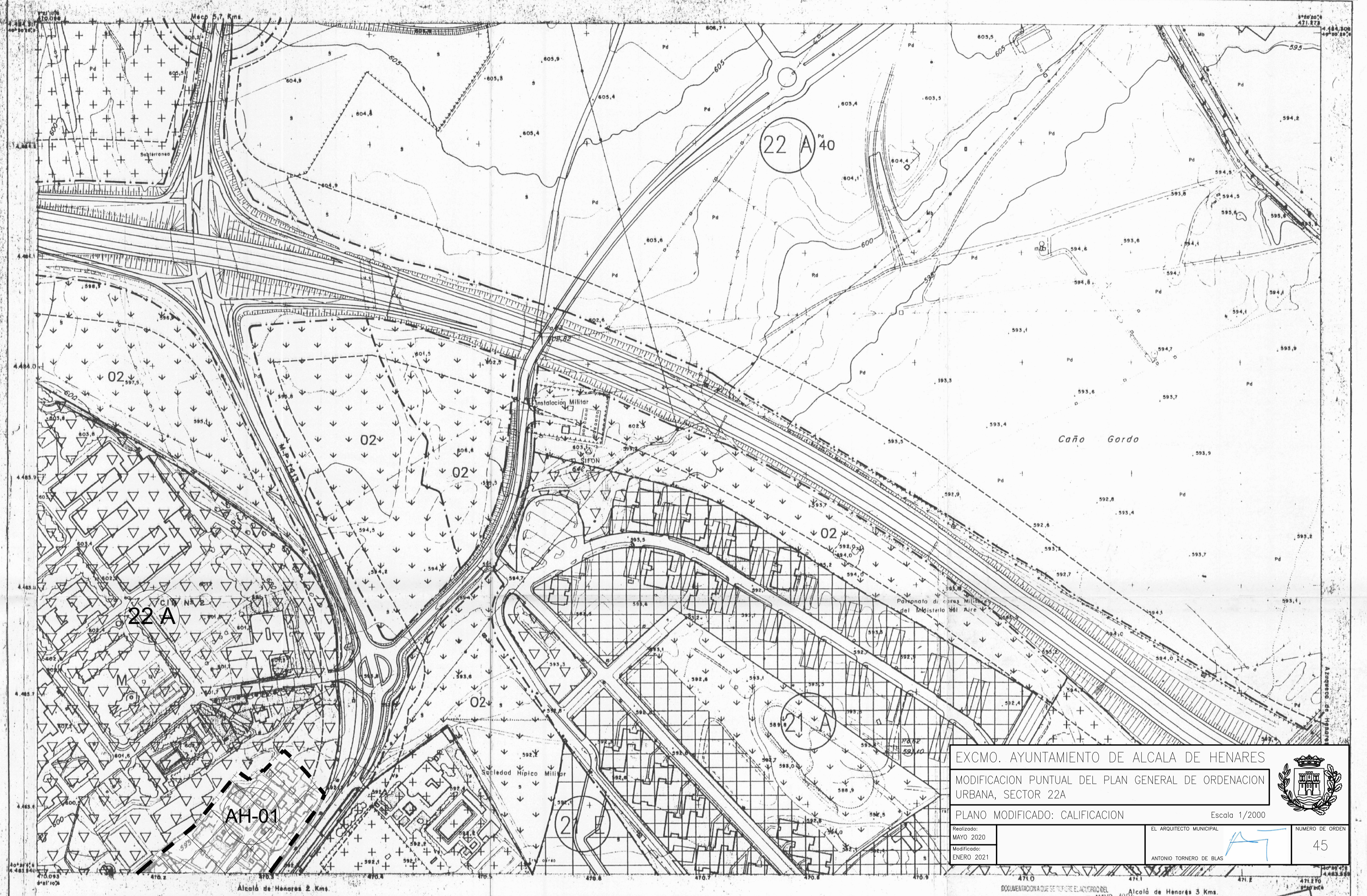
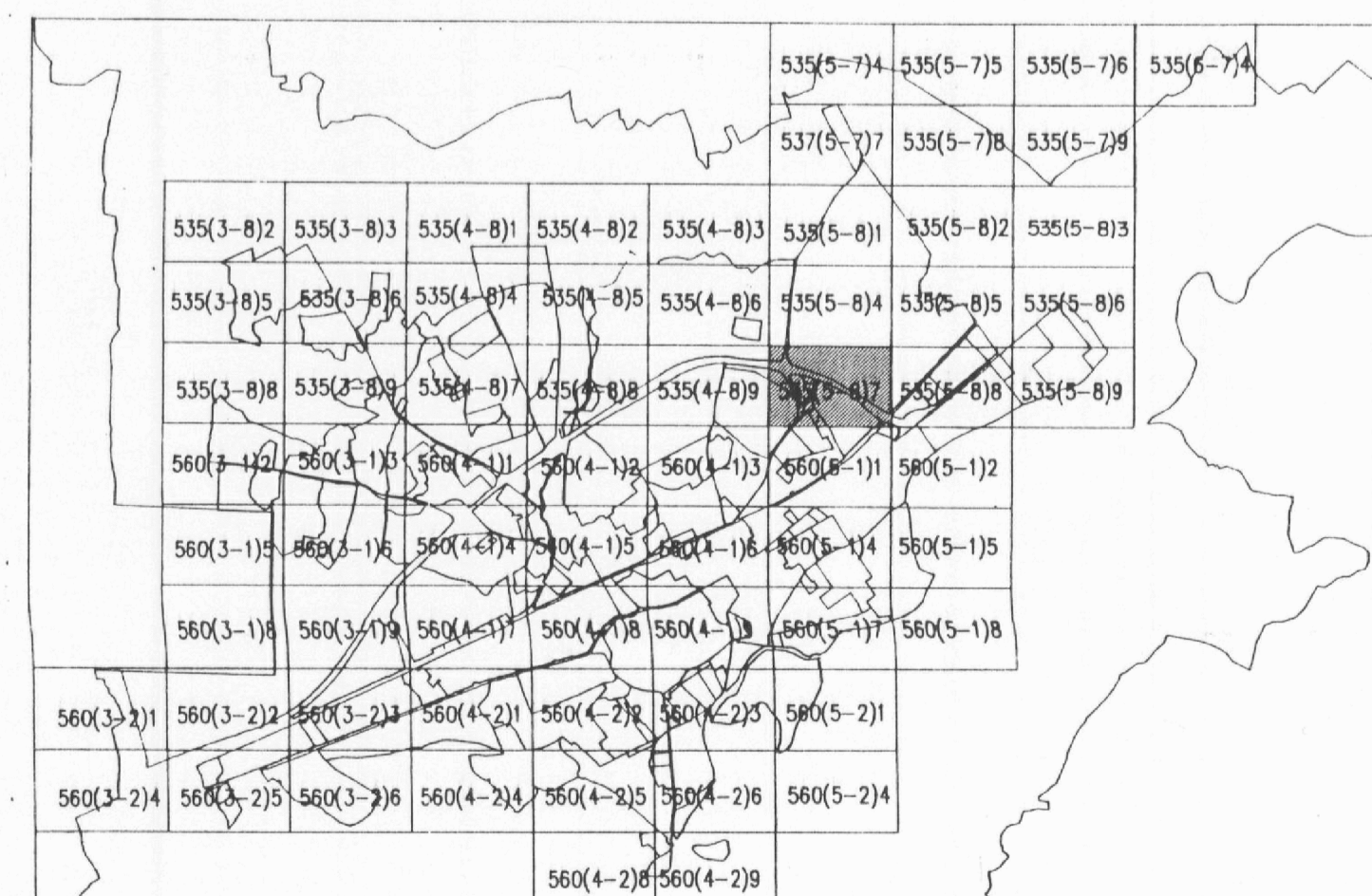


LEYENDA

	RESIDENCIAL EN CASCO	01
	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR EN BAJA DENSIDAD	02
	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR EN ALTA DENSIDAD	03
	CONDominio	04
	RESIDENCIAL INTENSIVA	05
	RESIDENCIAL EN BARRIOS	06
	RESIDENCIAL EN ENSANCHE	07
	INDUSTRIA EXTENSIVA	10
	INDUSTRIA GRAN PARCELA	11
	INDUSTRIA EXENTA	12
	INDUSTRIA I + D	13
	INDUSTRIA ADOSADA	14
	MINIPOLIGONOS DE INDUSTRIA NIDO	15
	COMERCIAL EXENTO	20
	COMERCIAL COMPACTO	21
	TERCIARIO EXENTO	30
	TERCIARIO COMPACTO	31
	EQUIPAMIENTOS INSTITUCIONALES	40
	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO INTENSIVO	41
	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EXTENSIVO	42
	ESPACIOS LIBRES (GRADO 1)	50
	ESPACIOS LIBRES (GRADO 2)	51
	MIXTO	70
	ALINEACIONES	
	RETRANQUEO OBLIGATORIO DE EDIFICACION	
	LIMITES DE SECTORES Y POLIGONOS	
	NOMBRE DE SECTOR O POLIGONO	



	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR AH-01	08
	MANTENIMIENTO DE LA EDIFICACION	
	DELIMITACION DE AREA HOMOGENEA	
	NOMBRE DE AREA HOMOGENEA	



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES  
 MODIFICACION PUNTUAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA, SECTOR 22A  
 PLANO MODIFICADO: CALIFICACION Escala 1/2000

Realizado: MAYO 2020 EL ARQUITECTO MUNICIPAL: ANTONIO TORNERO DE BLAS  
 Modificado: ENERO 2021

NUMERO DE ORDEN: 45

DOCUMENTACION QUE SE TIENE EN CUENTA DEL CONCEPTO DE ORDENACION URBANA - 5 MAYO 1994

MAYO 1995  
 EL SECREARIO GENERAL TECNICO  
 EL JEFE DEL SERVICIO DE PLANEAMIENTO URBANO  
 EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
 EL DIRECTOR DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 EL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES  
 EL DIRECTOR DE EDUCACION Y CULTURA  
 EL DIRECTOR DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
 EL DIRECTOR DE VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES  
 EL DIRECTOR DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES  
 EL DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA

DOCUMENTO IMPROBADO FAVORABLE 7 MAR 1994

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES  
 PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA  
 CALIFICACION DEL SUELO

COMPANIA PLANIFICADORA

NUM EXPEDIENTE: 128/88 CARTOGRAFIA: C.A.M. FECHA: JUNIO 1990 ESCALA: 1/2000 TRAZADO

APROBACION INICIAL 1ª FECHA: 30.VI.90 APROBACION INICIAL 2ª FECHA: 28.XII.90 NUM PLANO: 3

Vº Bº EL ALCALDE PRESIDENTE Vº Bº EL ALCALDE PRESIDENTE NUM HOJA: 535(5-8)7 NUM ORDEN: 45

BOE 14 08 91 APROBACION PROVISIONAL FECHA: BOCAM 18 07 91 APROBACION DEFINITIVA FECHA: COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

NOTA: EN SUELO URBANIZABLE ESTAS CLAVES TIENEN UN CARACTER INDICATIVO ENTENDIENDOSE QUE ESTAS ZONAS SE ENCUENTRAN REGULADAS A TRAVES DE INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO EN EJECUCION O POR EJECUTAR, CUYAS ORDENANZAS PARTICULARES SERAN LAS DE APLICACION, AL IGUAL QUE EN AQUELLAS AREAS DE SUELO URBANO REGULADAS POR P.E.R.I.

CSW: H455117175443266. Verificación en https://sede.mtyr-alcaldiahenares.es/validacion